

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 13 CELEBRADA
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 19 DE SETIEMBRE DEL 2016**



Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Leda Acosta Castro (PLN)
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Karol J. Arburola Delgado (PLN)

REGIDORES SUPLENTE

Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)

SINDICOS CONCEJO DISTRITO

Xiemely Villalobos Sirias y Marta Calderón Parajeles

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lic. Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde Municipal

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria Concejo

**COMPROBADO EL QUORUM, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISEIS HORAS
EN EL SALÓN DE SESIONES.**

**ARTÍCULO I Y ÚNICO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PRESUPUESTO
ORDINARIO 2017 Y SU RESPECTIVO PAO 2017, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO Y
PLAN OPERATIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL DEL AÑO 2017.**

Inicia Luis Ángel Fuentes, Presidente Municipal diciendo que esta sesión extraordinaria fue convocada únicamente para la aprobación del Presupuesto Ordinario 2017 y PAO respectivo, así como el Presupuesto y Plan Operativo de la Unidad Técnica de Gestión Vial del año 2017.

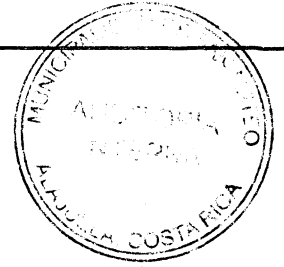
*Indica que dichos Presupuestos fueron analizados profundamente por la Comisión de Hacienda y Presupuesto integrada por Luis Ángel Fuentes Canales, Leda Acosta Castro, Luis Fernando Solórzano Rodríguez, todos Regidores Propietarios y como apoyo el Lic. Jairo Guzmán Soto, Sebastián Chaves Fernández, Martha Calderón Parajeles y Lilibeth Carmona Villalobos quienes manifiestan: "Una vez conocido, discutido y analizado el Presupuesto Ordinario 2017 y su Plan Operativo Anual, así como el Presupuesto y Plan Operativo de la Unidad Técnica de Gestión Vial del año 2017, esta Comisión con los miembros presentes, compañeros Regidores y Funcionarios Municipales, procedemos a recomendar al Concejo Municipal su aprobación total, por un monto de **¢1.411,106.675.48 (MIL CUATROCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO COLONES CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS)**".*



La intención de convocar a una extraordinaria previa a la Ordinaria del día de hoy es precisamente para que este Presupuesto se apruebe en firme y definitivo en esta sesión extraordinaria y que el mismo se ratifique en la aprobación del acta ordinaria posterior a ésta.

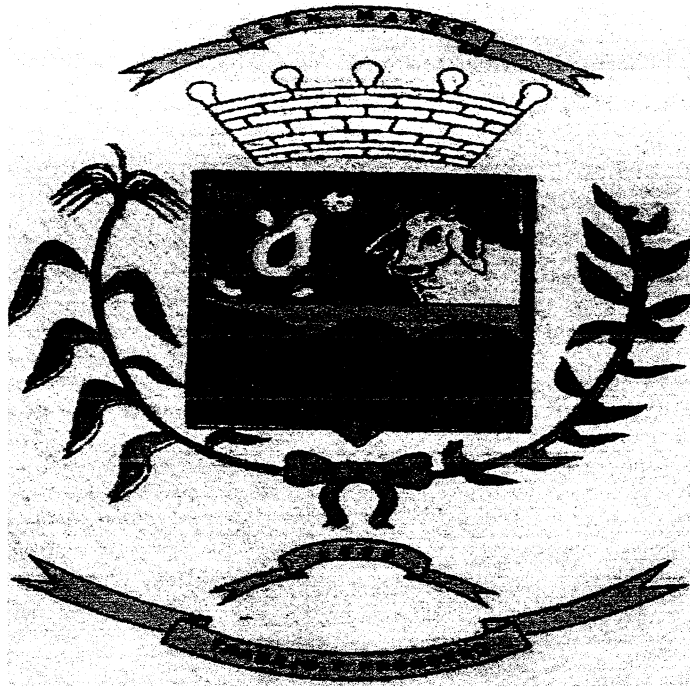
Comenta también Luis Ángel que en la sesión ordinaria siguiente donde se ratifica este Presupuesto se va a presentar una oferta de crédito hecha por el BANCO NACIONAL DE COSTA RICA por la suma de 350 millones para hacer frente al financiamiento necesario para la atención y mejoramiento de los proyectos de la Red Vial Cantonal, utilizando los instrumentos financieros asociados a la ley 8114 y 9329 por la suma de 350 millones de colones (¢350,000.000.00) a un plazo de 2 años con una tasa de interés TBPBCCR (4,8%) +2.10 puntos porcentuales a hoy 6.90% primer año fijo y a partir de 12 meses será ajustable de acuerdo a la periodicidad de las cuotas. Una comisión de formalización de 1.25% (negociada 0.25%) y con cuotas periódicas, niveladas, ajustables y anticipadas, incluyendo principal e intereses pudiendo ser pagaderas de forma trimestral por la suma de ¢47,213.835.88 o mensuales por ¢15,654.540.54. Esperamos la misma sea aprobada ya que tiene la recomendación del Contador Municipal Sebastián Chaves Fernández.

En la continuación se detalla el PRESUPUESTO ORDINARIO 2017 y su PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 así como el Presupuesto y Plan Operativo de la Unidad Técnica de Gestión del año 2017 para que sea aprobado por este honorable Concejo Municipal:



MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO

Presupuesto Ordinario 2017



**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
ALAJUELA**

0000262

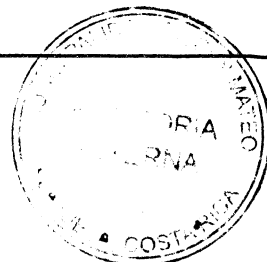


**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2017**

ESTIMACION DE INGRESOS

CÓDIGO	DETALLE	MONTO
	INGRESOS TOTALES	1.411.106.675,48
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	500.902.771,48
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	258.500.000,00
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	140.000.000,00
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	140.000.000,00
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	28.000.000,00
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y	28.000.000,00
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES	28.000.000,00
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	28.000.000,00
1.1.3.2.02.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE SERVICIOS	2.500.000,00
1.1.3.2.02.03.1.0.000	Impuesto sobre espectáculos públicos	500.000,00
1.1.3.2.02.09.0.0.000	Otros impuestos específicos sobre la producción y consumo de servicios	2.000.000,00
1.1.3.3.03.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	72.000.000,00
1.1.3.3.01.02.0.0.000	Patentes Municipales	70.000.000,00
1.1.3.3.01.03.0.0.000	Recargo del 10% Ley de patentes	1.000.000,00
1.1.3.3.01.09.0.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	1.000.000,00
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	16.000.000,00
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	16.000.000,00
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales	15.000.000,00
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre pro parques Nacionales	1.000.000,00
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	186.962.771,48
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	167.962.771,48
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	13.947.171,48
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	13.947.171,48
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	154.015.600,00
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	6.900.000,00
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	79.000.000,00
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicio de recolección de basura	56.000.000,00
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicio de aseo de vías y sitios públicos	16.500.000,00
1.3.1.2.02.04.4.0.000	servicios de mantenimiento de parques	6.500.000,00
1.3.1.2.05.09.3.0.000	Otros servicios comunitarios	68.115.600,00
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	4.000.000,00
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	4.000.000,00
1.3.3.1.09.09.0.0.000	Multas de construcciones	4.000.000,00
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	15.000.000,00
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	15.000.000,00
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.440.000,00
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	55.440.000,00
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	55.440.000,00
1.4.1.3.1.000.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	55.440.000,00
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	560.203.904,00
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	560.203.904,00
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	560.203.904,00
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	560.203.904,00
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	350.000.000,00
3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	350.000.000,00
3.1.1.0.00.00.0.0.000	PRESTAMOS DIRECTOS	350.000.000,00
3.1.1.1.00.00.0.0.000	Prestamos directos de organos desconcentrados	350.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
ALAJUELA



MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
CUADRO N° 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS ESPECIFICOS

Código según clasificador de ingresos	INGRESO ESPECIFICO	Monto	Programas	Act/Serv	Proyecto	Aplicación	Monto
1.1.1.1.000.000.0000	Impuestos de bienes inmuebles Ley 7728	140,000,000.00	I	1	4	Junta de educación 10%	14,000,000.00
			I	1	1	Administración General	14,000,000.00
			I	4	4	ONT	1,400,000.00
			I	4	4	Registro Nacional	4,400,000.00
			II	4	4	Mantenimiento de edificio	10,000,000.00
			II	4	4	Comité Central de Deporte	7,735,000.00
			II	10	10	Desarrollo Urbano y Catastro	30,000,000.00
			II	38	38	Servicios Sociales y complementarios	1,400,000.00
			III	1	1	Atención emergencia nacionales	1,400,000.00
			III	1	1	Auditoría	81,000,000.00
			III	6	6	Proyecto del IBI	5,434,000.00
1.1.1.1.000.000.0000	Servicios de Aseo de Vías	16,400,000.00	I	1	1	Administración General	1,640,000.00
			II	2	2	Aseo de vías	14,860,000.00
1.1.1.1.000.000.0000	Servicios de mantenimiento de parque	6,200,000.00	II	2	2	Parques	6,200,000.00
1.1.1.1.000.000.0000	Servicio Recolección de Basura	56,000,000.00	I	1	1	Administración General	5,600,000.00
			II	2	2	Recolección de Basura	5,600,000.00
1.1.1.1.000.000.0000	Servicios de cementerio	6,800,000.00	II	4	4	Administración General	6,800,000.00
1.1.1.1.000.000.0000	Impuestos al espectáculo público	600,000.00	II	9	9	Cementerio	6,810,000.00
1.1.1.1.000.000.0000	Tarimas pro parques nacionales	1,000,000.00	I	3	3	Actividades Deportivas	6,800,000.00
			II	4	4	Actividades Culturales	340,000.00
1.1.1.1.000.000.0000	Transferencia de Capital del Gobierno Central	660,803,904.00	II	2	2	Consejo	1,000,000.00
			II	3	3	Entrega local de protección ambiental	370,000.00
			II	3	3	Fondos parques nacionales	580,000.00
1.1.1.1.000.000.0000	Transferencia corriente de instituciones descentralizadas	55,440,000.00	II	3	3	Vías de comunicación terrestre ley 911	560,803,904.00
1.1.1.1.000.000.0000	Otros servicios comanditarios	68,116,000.00	II	9	9	Mantenimiento de caminos y calles leg	0.00
			III	1	1	Consejo Nacional de la Persona Adulta	55,440,000.00
			III	1	1	IMAS Red de Cuido	68,116,000.00
			III	1	1	Mantenimiento de infraestructura vial	340,000,000.00
						Administración General	350,000,000.00
						Administración General	88,000,000.00
						Administración General	8,000,000.00
						Administración General	70,000,000.00
						Administración General	1,000,000.00
						Administración General	1,000,000.00
						Administración General	14,000,000.00
						Administración General	13,947,171.48
						Administración General	4,000,000.00
						Administración General	14,000,000.00
						Administración General	148,947,171.48
						Administración General	1,411,106,675.48

(1) No incluye recursos para pago de remuneraciones, prestaciones legales, incapacidades, indemnizaciones salariales ni seguro de riesgo profesional.

Yo, Sebastian Chavez Fernandez, cédula 4-800-293, contador municipal, hago constar que los datos suministrados satisfactoriamente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto ordinario 2017.

Firma del funcionario responsable: _____

1,411,106,675.48

**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
ALAJUELA**

0000264



MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2017
SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS		1.411.106.675,48	100,00%
0	Remuneraciones	303.926.033,93	21,54%
1	Servicios	276.225.396,89	19,58%
2	Materiales y Suministros	263.893.842,17	18,70%
3	Intereses y Comisiones	23.349.032,58	1,65%
5	Bienes duraderos	344.961.216,50	24,45%
6	Transferencias corrientes	30.868.673,22	2,19%
8	Amortización	167.880.480,19	11,90%
9	Cuentas Especiales		0,00%

SUMA DE LOS TRES PROGRAMAS 1.411.106.675,48

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2017
DETALLE OBJETO DEL GASTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

EGRESOS PROGRAMA I		221.622.171,48	100,00%
0	Remuneraciones	164.786.335,94	74,35%
1	Servicios	20.991.207,45	9,47%
2	Materiales y Suministros	3.871.622,39	1,75%
3	Intereses y Comisiones	0,00	0,00%
4	Registro de deudas	0,00	0,00%
5	Bienes duraderos	1.104.332,48	0,50%
6	Transferencias corrientes	30.868.673,22	13,93%
8	Amortización	0,00	0,00%
9	Cuentas Especiales	0,00	0,00%

EGRESOS PROGRAMA II		244.435.000,00	100,00%
0	Remuneraciones	58.019.105,91	23,74%
1	Servicios	181.539.189,44	74,27%
2	Materiales y Suministros	3.373.407,00	1,38%
3	Intereses y Comisiones	563.556,56	0,23%
5	Bienes duraderos	0,00	0,00%
6	Transferencias corrientes	0,00	0,00%
7	Otros fondos e inversion	0,00	0,00%
8	Amortización	939.741,09	0,38%
9	Cuentas Especiales	0,00	0,00%

EGRESOS PROGRAMA III		945.049.504,00	100,00%
0	Remuneraciones	81.120.592,08	8,58%
1	Servicios	73.695.000,00	7,80%
2	Materiales y Suministros	256.650.812,78	27,16%
3	Intereses y Comisiones	22.785.476,02	2,41%
5	Bienes duraderos	343.856.884,02	36,39%
6	Transferencias corrientes	0,00	0,00%
7	Otros fondos e inversion	0,00	0,00%
8	Amortización	166.940.739,10	17,66%
9	Cuentas Especiales		0,00%

SUMA DE LOS TRES PERIODOS 1.411.106.675,48